

---

**A:** *Potenciales oferentes*  
**De:** *Comisión Asesora de Adjudicaciones*

**Fecha:** *14 de julio 2020*

**Asunto:** *Aclaración de la Licitación Pública Nacional 3/2020 para la ampliación, reparación y acondicionamiento del Instituto de Formación Docente de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano.*

---

Habiendo recibido consultas referidas a la Licitación Pública Nacional 3/2020 consistente en la ampliación, reparación y acondicionamiento del Instituto de Formación Docente de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, se publican las siguientes aclaraciones:

**Consulta 1:**

*"...Respecto al ítem 21,00 PILOTAJE: El precio global de referencia del subcontrato de pilotos es \$ 291.840. Según recaudos de estructura son 15 pilotos lo que promediaría \$ 19.456 c/u. Según cotizaciones recibidas el valor del mercado es 3 veces más alto. La consulta que nos surge ante una diferencia tan alta entre el precio de oficina y el precio de mercado es si algunos componentes de este rubro podrían estar en otro ítem o se trata de un error del precio de oficina?"*

**Respuesta 1:**

En el rubro pilotaje se encuentra incluido todo lo necesario para cumplir con la ejecución de los mismos. A su vez, las empresas realizarán su oferta a su criterio, sin modificar metrajes del presupuesto oficial y dando cumplimiento a la construcción de la totalidad de la obra, según el conjunto de recaudos que la componen.

**Consulta 2:**

*"...Queríamos consultar por los sifones en los baños de IDF Mercedes. En los recaudos gráficos dice que son de Acero inoxidable y en la memoria de sanitaria de PVC. Queremos confirmar si son todos de acero inox. o PVC"*

**Respuesta 2:**

Los sifones que se solicitan colocar, serán en su totalidad de acero inoxidable

### Consulta 3:

*“...Realizo la siguiente consulta, referida al rubro de DATOS, de acuerdo a la solicitud de algunos subcontratos. En pliego se indica prever Canalización de Datos. En uno de los planos, se grafican unos 30 puestos de Datos y Telefonía. El inconveniente es que esa información debería estar acompañada de un pliego o memoria o capítulo, donde se indiquen CATEGORIA DE CABLE, si es necesaria la INCORPORACION DE RACK, y sus medidas, Si se deben INCLUIR SWITCH, etc. En ese sentido, ¿CUAL ES EL ALCANCE DEL RUBRO DATOS?”*

### Respuesta 3:

Se deberá dar cumplimiento a lo solicitado en recaudos gráficos y escritos para la instalación de Datos y Telefonía solicitados, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se preverán todas las instalaciones necesarias para la colocación de los switch según planos, pero no se solicita suministro ni instalación de los mismos.
- Al punto 2.14 de la Memoria Particular de Instalación Eléctrica, se le anexarán las siguientes especificaciones:

### SISTEMA DE TELEFONIA

Para la entrada de telefonía al edificio se dejará instalada una Caja de Dispersión de 10”, la que será ubicada en la entrada al predio.

Desde esta Caja de Dispersión se llevará un multipar telefónico de 10” hasta otra bornera tipo KRONE de 30” que estará en un registro ubicado en la Bedelía.

Desde este registro partirá una red de canalizaciones de telefonía con sus correspondientes conductores telefónicos que se indican en cada caso.

También se incluyen los cableados de telefonía a las centrales de alarmas de intrusos e incendio.

Toda la distribución de telefonía se efectuará en forma radial desde los registros previstos a cada una de las plaquetas con conectores RJ11.

Las canalizaciones necesarias para este sistema se indican en los planos adjuntos.

Se dejará prevista dentro del edificio una conexión telefónica al servidor del plan Ceibal, donde lo indique la Dirección de Obra.

### SISTEMA DE TELEFONIA

#### GENERALIDADES

La presente memoria se refiere al suministro e instalación de un sistema de telefonía del edificio.

**El mismo se deberá realizar en un todo de acuerdo a lo indicado en los planos y memoria.**

## PROPUESTA DEL OFERENTE

Previo a entregar su propuesta, el oferente deberá considerar el lugar donde serán realizadas las obras, las facilidades de acceso de material y personal, y realizar un análisis del proyecto a fin de manifestar los inconvenientes que puedan presentarse para la obra.

Toda posible modificación en la realización de los trabajos que difiera con lo expresado en los recaudos deberá tener la aprobación del Supervisor de Obras. Una vez aprobada la misma se procederá a efectuarla corrigiéndose los planos de acuerdo a Obra.

## ALCANCE

**A este subcontrato corresponderá el suministro e instalación de todos los elementos integrantes del sistema telefónico.**

**Las canalizaciones, registros y cajas correspondientes a este sistema serán suministrados e instalados por el subcontratista de eléctrica, quien dejará todas las canalizaciones de telefonía enhebradas con sus correspondientes cableados. También corresponderá al subcontratista de eléctrica la provisión de alimentación eléctrica a la central de telefonía.**

**Corresponderá a este subcontrato:**

- **Suministro e instalación de una Central telefónica.**
- **Suministro e instalación de aparatos telefónicos de mesa.**
- **Suministro e instalación del Cableado necesario**
- **Pruebas y ensayos de correcto funcionamiento.**
- **Manuales de Uso y Mantenimiento, con características técnicas de cada elemento suministrado**
- **Planos conforme a obra en Autocad versión 2013 o posterior.**

## HOMOLOGACIONES

La central telefónica deberá contar con homologación de ANTEL.

## COTIZACION

Se cotizará el suministro e instalación de la central y elementos terminales en la modalidad de llave en mano, incluyéndose las gestiones en ANTEL para que las líneas de ANTEL se conecten a la nueva entrada de telefonía.

## GARANTIA

Se entregarán las instalaciones en perfecto estado y se deberá reemplazar sin cargo todo material o equipo que presente defectos de fabricación o instalación.

La **Conservación y Mantenimiento** de las instalaciones será de responsabilidad del Sub-contratista hasta que se haya realizado la recepción definitiva, quedando a su cargo todo gasto derivado de su responsabilidad.

## CERTIFICADO DE ORIGEN

El contratista presentará los certificados del importador donde el fabricante de cada uno de estos equipos y componentes acredite el origen de los mismos.

El término país de origen se entiende como:

Aquel en el cual, el material o equipo ha sido extraído, cultivado, producido o procesado, o aquel en el cual, como efecto de la manufactura, procesamiento o montaje, resulte otro artículo, comercialmente reconocido que difiera sustancialmente en sus características básicas de cualesquiera de sus componentes importados. La nacionalidad o país de origen de la firma que produzca, ensamble, distribuya o venda los bienes o los equipos, no será relevante para determinar el origen de éstos.

## CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS

La ubicación de cada uno de los elementos que se detallan se indica en el plano de telefonía correspondiente.

Los componentes a instalar deberán ser todos compatibles entre ellos y de una misma marca.

### Central telefónica

La central telefónica será de tecnología digital y con las siguientes características mínimas:

**La capacidad mínima de la Central será:**

- Mínimo 6 líneas urbanas.
- Mínimo 16 líneas Internas.

**Se deberá contar al menos con las siguientes facilidades:**

- Llamadas Internas.
- Llamadas automáticas salientes.
- Llamadas en espera internas y externas.
- Consultas internas y externas.

- Conferencias tripartitas internas y externas de hasta cinco participantes.
- Captura de Llamadas.
- Sistema de transferencia de llamadas.
- Posibilidad de acceso directo a cualquier interno directamente desde el exterior (sistema DISA).
- Bloqueo de "0", "00", "01" al "09" seleccionables, individual para cada aparato.
- Bloqueo de llamadas salientes para los internos seleccionados.
- Limitación duración llamada.
- Códigos de cuenta; contraseña para poder habilitar la toma de líneas externas.
- Salida a amplificador de audio para ubicación de personas.
- Respaldo con baterías (autonomía mínima 2 horas)

### Terminales telefónicos.

Se suministrarán 11 aparatos telefónicos estándar.

Los equipos terminales telefónicos serán de mesa y tendrán las siguientes características mínimas:

- Marcación multifrecuente.
- Control de volumen de campanilla
- Botón de rellamada.
- Botón de interrupción de corte de bucle (flash)
- Botón de rediscado.
- Campanilla (70 dBA a 1m)

### Cableados telefónicos.

Los cables telefónicos a utilizar serán aprobados por ANTEL del tipo Doble Vaina con malla de tierra y sección superior a 0.25 mm<sup>2</sup> de conductores o similar con un 25% de reserva de las líneas previstas.

Son marcas reconocidas por la DTO:

- PENTACOMTA.
- PIRELLI.
- Cualquier otro que sea aceptado por la Supervisión de Obras.



Dra. Patricia Barragán



Alejandro Giovannini